

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.

En la ciudad de Morelia Michoacán, siendo las 12:00 doce horas, del día 30 treinta de mayo del año 2016 dos mil dieciséis, con fundamento en el artículo 4, fracción I, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes; se reunieron los integrantes de la Comisión de Capacitación y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), en las oficinas de dicho Instituto, sito en la calle Bruselas, numero 118 ciento dieciocho, Fraccionamiento Villa Universidad, para celebrar Sesión Ordinaria.

Lic. José Román Ramírez Vargas, Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. - Buenas tardes, estamos reunidos para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, convocada para este lunes treinta de mayo de dos mil dieciséis a las doce horas. Como primer punto solicitaría al Secretario Técnico verificará la asistencia de Consejeros y en su caso la declaración del quórum legal. -----

Lic. Juan José Moreno Cisneros, Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. - Con gusto Presidente. -----

Lic. José Román Ramírez Vargas
Presidente de la Comisión -----Presente.

Dra. Yurisha Andrade Morales
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión ----- Presente.

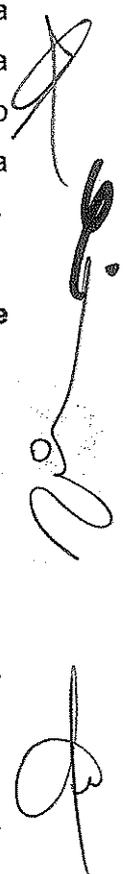
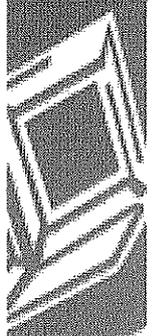
Mtra. Martha López González
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión ----- Presente.

Lic. Juan José Moreno Cisneros
Secretario Técnico ----- Presente.

Presidente, le informo que de conformidad con el artículo 4, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal y reglamentario para sesionar válidamente. -----



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN



Lic. José Román Ramírez Vargas, Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. - Muchas gracias señor Secretario, pasaríamos al primer punto del orden del día, que es la lectura del mismo y aprobación en su caso, señalando que el mismo fue circulado con anterioridad junto con los documentos que enlistan, por lo que le pediría al Secretario que de lectura del mismo. -----

Lic. Juan José Moreno Cisneros, Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. - Con gusto Presidente, Orden del Día, Sesión Ordinaria lunes treinta de mayo del año dos mil dieciséis, con los siguientes puntos a discutir:

1. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, Y APROBACIÓN EN SU CASO.
2. LECTURA DE LAS ACTAS DE SESIÓN:
 - EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 14 CATORCE DE ENERO DE 2016 DOS MIL DIECISÉIS;
 - ORDINARIA CELEBRADA EL 30 TREINTA DE MARZO DE 2016 DOS MIL DIECISÉIS; Y,
 - ORDINARIA CELEBRADA EL 27 VEINTISIETE DE ABRIL DE 2016 DOS MIL DIECISÉIS;

Y APROBACIÓN EN SU CASO.

3. PROYECTO DEL PRIMER INFORME CUATRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL DEL AÑO 2016, QUE RINDE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN; DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3° FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES PERMANENTES, DE LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA Y DE LA COMISIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Y APROBACIÓN EN SU CASO.
4. INFORME DE LA CONCLUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA UNIVERSIDAD LATINA DE AMÉRICA.
5. INFORME DE LA NUEVA SOLICITUD DEL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE SOCIEDAD DE ALUMNOS DE LA LICENCIATURA DE GASTRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD LATINA DE AMÉRICA.
6. PRESENTACIÓN DEL MATERIAL DE INFORMACIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
7. ASUNTOS GENERALES.

Sería la cuenta señor Presidente. -----



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN



orden del día. No sé si haya alguna manifestación al respecto, de no ser así le solicitaría al Secretario someta a votación el orden del día. -----

Lic. Juan José Moreno Cisneros, Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. - Con gusto Presidente, Consejeras, Consejero los que estén de acuerdo con el orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

Lic. José Román Ramírez Vargas, Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.- Pasando al punto segundo del orden del día consistente en la lectura de las actas de las sesiones: extraordinaria celebrada el catorce de enero; ordinarias celebradas el treinta de marzo; y, veintisiete de abril de dos mil dieciséis; solicitaría Secretario pusiera a consideración la dispensa de la lectura de las actas de referencia, en virtud que fueron circuladas con antelación, si puede hacer la consulta de la dispensa de la lectura por favor. -----

Lic. Juan José Moreno Cisneros, Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. - Con gusto Presidente, Consejeras, Consejero los que estén de acuerdo con la dispensa de la lectura de las actas de fecha catorce de enero, treinta de marzo y veintisiete de abril del año dos mil dieciséis, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

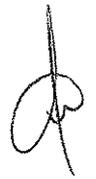
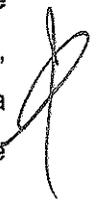
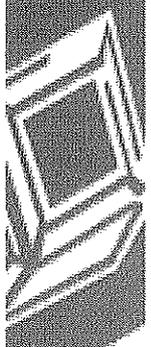
Lic. José Román Ramírez Vargas, Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. - Muchas gracias Secretario, solicitaría ahora pusiera a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido de las actas a que se hizo referencia por favor. -----

Lic. Juan José Moreno Cisneros, Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. - Con gusto Presidente, Consejeras, Consejero los que estén de acuerdo con el contenido de las actas: extraordinaria celebrada el catorce de enero, ordinarias celebradas el treinta de marzo y veintisiete de abril, todas del año dos mil dieciséis, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

Lic. José Román Ramírez Vargas, Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.- Pasaríamos entonces al tercer punto del orden del día que es el Proyecto del Primer Informe Cuatrimestral correspondiente al periodo comprendido del mes de enero al mes de abril del año dos mil dieciséis, que rinde la



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



Yurisha Morales Andrade al proyecto del informe, si no existe alguna otra observación, solicitaría al Secretario someterlo a votación.-----

Lic. Juan José Moreno Cisneros, Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. - Con gusto Presidente, Consejeras, Consejero los que estén de acuerdo con el contenido del Proyecto del Primer Informe Cuatrimestral correspondiente al periodo comprendido del mes de enero al mes de abril del año dos mil dieciséis, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.-----

Lic. José Román Ramírez Vargas, Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. – Gracias Secretario. Pasando al punto cuarto del orden del día consistente en el informe de la conclusión de las actividades desarrolladas en la Universidad Latina de América, solicito al Secretario nos pueda comentar al respecto acerca del mismo.-----

Lic. Juan José Moreno Cisneros, Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. - Si, comentarles que en atención al oficio presentado vía electrónica por la Universidad Latina de América el pasado cuatro de abril del año en curso en la cual solicitó el apoyo y colaboración de este Órgano para el ejercicio que año con año la Universidad Latina de América ha realizado, consistente en el proceso para la elección de Mesas Directivas de Sociedades de Alumnos, enviando junto con la solicitud correspondiente, el cronograma de actividades que desarrollarían, la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica realizó los trabajos correspondientes en coordinación con la Universidad Latina de América, a fin de llevar a cabo la renovación de las Mesas Directivas de la Sociedades de Alumnos de las once Licenciaturas y un Bachillerato, cubriendo con ello las siguientes etapas: Elaboración de las convocatorias; publicación de convocatoria; registro de planillas; elaboración de documentación y material electoral; plática sobre la jornada electoral y capacitación a funcionarios que se llevó a cabo el viernes veintiocho de abril en las instalaciones de la propia universidad, eventos los anteriores que hayan sido hechos del conocimiento de esta Comisión en la pasada sesión.

Uno de los eventos que no había sido informado por haberse llevado con posterioridad, fue el relativo a la etapa de Jornada Electoral, ésta se llevó a cabo en la Plaza del Estudiante de la Universidad Latina de América, el día dos de mayo del presente año, dando inicio a las nueve de la mañana y concluyendo a las diecisiete horas la etapa de recepción de la votación. Posteriormente dio inicio la etapa relativa al escrutinio y cómputo



INSTITUTO ELECTORAL
DE HOLOGUÁN



de los votos, y al no haber existido ningún recurso de inconformidad por parte de las planillas registradas, se declaró la validez de la elección y se publicaron los resultados en los espacios establecidos por cada una de las Licenciaturas y el Bachillerato de la Universidad.

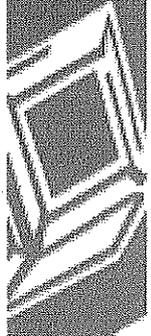
Finalmente, la última etapa señalada en el cronograma señalado por la Universidad Latina de América relativa a la de Toma de Protesta a las planillas ganadoras, la Vocalía de Capacitación se encuentra en espera de la confirmación de la fecha, la cual se programará atendiendo a lo que establezca cada una de las direcciones de la propia Universidad, y las planillas que resultaron ganadoras. -----

Lic. José Román Ramírez Vargas, Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. – Gracias si no existe algún comentario, pasaríamos al siguiente punto del orden del día, que corresponde al informe de la nueva solicitud que realizó la misma Universidad Latina de América, si nos puede comentar al respecto Secretario. -----

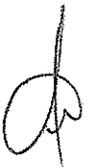
Lic. Juan José Moreno Cisneros, Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. - Con gusto Presidente, el pasado seis de mayo la Universidad Latina de América, solicitó al Instituto Electoral de Michoacán, el apoyo y colaboración para la realización del proceso electoral para la renovación de la Mesa Directiva de Sociedad de Alumnos, en este caso, únicamente de la Licenciatura en Gastronomía, al no haberse integrado dicha Licenciatura al proceso de las 11 Licenciaturas, por encontrarse en periodo vacacional al tener su plan de estudios cuatrimestral, enviando junto con la solicitud, el cronograma respectivo, mismo que la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se encuentra atendiendo, y a partir de los datos proporcionados por la Universidad se diseñó e imprimió la convocatoria, misma que se remitió dentro del plazo señalado en el cronograma proporcionado; se dio seguimiento al registro realizado por parte de la Dirección de la Licenciatura durante el periodo comprendido del doce al veinte de mayo, durante este periodo se recibió el registro de la planilla con la denominación de "Gastrónomos"; del doce al treinta de mayo la Vocalía llevó a cabo la elaboración de los materiales de capacitación y materiales electorales, tales como: listado nominal, boletas, actas de la jornada electoral y cartel de resultados, a partir de la información proporcionada por la propia universidad; posteriormente personal de la Vocalía impartió la capacitación a los alumnos que fungirán como funcionarios de la mesa receptora de la votación, así como a los representantes de la planilla registrada, dicha actividad tuvo verificativo el pasado miércoles veinticinco de mayo en las instalaciones de la Universidad. El desarrollo de la Jornada Electoral tendrá verificativo el día de mañana treinta y uno de mayo, de nueve a catorce horas en las



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



4.



Lic. José Román Ramírez Vargas, Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. – Perfecto, gracias Secretario. Pasando al sexto punto del orden del día que es la presentación del material que contiene información sobre los Mecanismos de Participación Ciudadana, toda vez que el material fue circulado con antelación y tomando en cuenta las observaciones que tuvo a bien realizar la Doctora Yurisha Andrade Morales, respecto de los mismos, al no existir otra observación, le solicitaría al Secretario lo sometiera a aprobación de los Consejeros integrantes de esta Comisión. -----

Lic. Juan José Moreno Cisneros, Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. - Con gusto Presidente, Consejeras, Consejero los que estén de acuerdo con los materiales consistentes en los folletos y trípticos que contienen información sobre los Mecanismos de Participación Ciudadana sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

Lic. José Román Ramírez Vargas, Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. – Gracias, pasando al séptimo punto del orden del día que es Asuntos Generales, ¿si hay algún asunto a tratar Consejeras? ¿No? Por tanto no existiendo más asuntos que tratar, agradezco su asistencia, damos por concluida esta Sesión Ordinaria siendo las doce horas con treinta y ocho minutos. -----

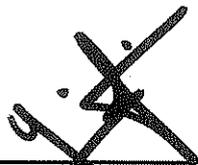
INTEGRANTES



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN



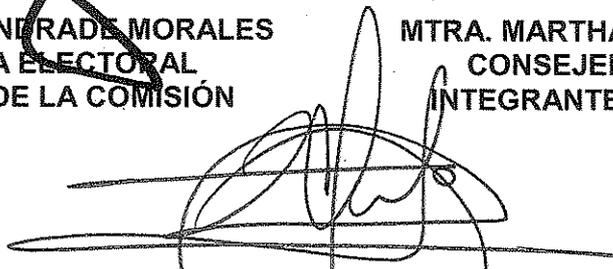
LIC. JOSÉ ROMÁN RAMÍREZ VARGAS
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN



DRA. YURISHA ANDRADE MORALES
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



MTRA. MARTHA LÓPEZ GONZÁLEZ
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



LIC. JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS
SECRETARIO TÉCNICO